



**Reunión mundial sobre la
Educación para Todos
UNESCO, París
21 – 23 de noviembre de 2012**



**Reunión mundial 2012
Declaración final**

Preámbulo

1. Nosotros, ministros, jefes de delegaciones, altos funcionarios de organismos multilaterales y bilaterales y representantes de alto nivel de entidades de la sociedad civil y el sector privado, nos hemos congregado por invitación de la Directora General de la UNESCO en París (Francia), del 21 al 23 de noviembre de 2012, para celebrar la Reunión mundial sobre la Educación para Todos.
2. Tomamos nota de las recomendaciones de las reuniones regionales celebradas en 2012 en las regiones África y Estados Árabes, la reunión de expertos de alto nivel de Asia y el Pacífico sobre la etapa posterior a 2015, la sexta reunión de la consulta colectiva de organizaciones no gubernamentales sobre la EPT y la novena reunión ministerial de revisión del Grupo E-9.
3. Observamos que la estructura mundial reformada de la EPT encierra el potencial de intensificar la participación efectiva de todos los asociados en la EPT.
4. Acogemos con beneplácito la iniciativa mundial del Secretario General de las Naciones Unidas para la educación, que guarda estrecha relación y sinergia con el movimiento de la EPT. Su finalidad es lograr que todos los niños vayan a la escuela, mejorar la calidad del aprendizaje y fomentar la ciudadanía mundial, con lo que se acelerará la consecución de los objetivos de la EPT y se contribuirá a avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
5. Reafirmamos que la educación es un derecho humano fundamental, consagrado en el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, como se indica en la Declaración de Jomtien de 1990 y el Marco de Acción de Dakar de 2000.
6. A menos de tres años de la fecha límite de 2015, es esencial velar por que se cumplan los compromisos colectivos contraídos en Jomtien y Dakar a fin de satisfacer las necesidades educativas fundamentales de todos –niños, jóvenes y adultos–.
7. A pesar de los importantes avances logrados desde 1990 en el desarrollo mundial de la Educación para Todos, particularmente en la ampliación del acceso a la enseñanza primaria y la promoción de la igualdad de género, en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo* de este año se muestra que estamos lejos de alcanzar los objetivos de la Educación para Todos en 2015, en algunos países por amplio margen. Nos preocupa que los progresos se hayan lentificado y que en algunos países la escolarización y la calidad estén incluso en retroceso. En 2010, el número de niños no escolarizados se quedó estancado en 61 millones;

71 millones de adolescentes no van a la escuela secundaria; a pesar de los progresos considerables en las reducciones de las disparidades de género, en 17 países sigue habiendo menos de nueve niñas por cada diez niños en la escuela primaria; y sigue habiendo 775 millones de adultos analfabetos, una reducción de apenas el 12% desde 1990. Las disparidades sociales en relación con la asistencia escolar y los resultados del aprendizaje siguen siendo extremas en los países y entre ellos. Hoy día, nada menos que 250 millones de los 650 millones de niños en edad de cursar la enseñanza primaria no pueden leer o contar, aun si han pasado cuatro años en la escuela. Como resultado de años de descuidar la educación hay en la actualidad 200 millones de jóvenes que no han terminado la enseñanza primaria. Estos jóvenes carecen de las competencias necesarias para encontrar un trabajo que les permita ganar un salario digno y necesitan urgentemente que se les brinde la oportunidad de aprender las nociones básicas.

8. Los lentos avances en la educación están deteniendo el logro de los objetivos de desarrollo y constituyen un obstáculo para la paz y la cohesión social. El logro de los objetivos de la EPT, que se refuerzan mutuamente y son indivisibles, es un prerrequisito para el ejercicio de los derechos humanos y la consecución de todos los objetivos de desarrollo. Ello exige un enfoque integral del aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida en el que todas las partes interesadas en la educación se ocupen conjuntamente del acceso, los buenos resultados, la calidad y la equidad.
9. Se requieren esfuerzos especiales para llegar hasta las personas más difíciles de alcanzar, especialmente las que viven en zonas rurales remotas y los grupos de niños, jóvenes y adultos más marginados, en particular las niñas y las jóvenes y las personas afectadas por conflictos. Los fracasos pasados han hecho que uno de cada cinco jóvenes de entre 15 y 24 años de edad de países en desarrollo no han ni siquiera terminado la enseñanza primaria y necesitan urgentemente que se les brinde una nueva oportunidad de adquirir las competencias necesarias para conseguir un trabajo y participar plenamente en sus sociedades. Además, se deben ofrecer posibilidades de aprendizaje a los jóvenes que trabajan en la economía sumergida y de subsistencia.
10. Para eliminar las barreras que impiden que los niños de los medios desfavorecidos ingresen a su debido tiempo en la escuela y adelanten en el sistema educativo y el aprendizaje, se necesitan reformas a escala de todo el sistema. Estas reformas deberán abarcar las políticas, la innovación, los planes de estudios, el perfeccionamiento profesional, la investigación, la evaluación y el uso pedagógicamente eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
11. Reconociendo el papel rector que desempeña la UNESCO en materia de educación inclusiva, recomendamos que los países, con el apoyo de la UNESCO y otras partes interesadas en la educación, elaboren y apliquen políticas de educación inclusivas.

Aceleración de los progresos con miras al logro de los objetivos de la EPT para 2015

12. Con una firme voluntad política, aunada a enfoques centrados en objetivos precisos y una inversión financiera constante, se pueden superar esos obstáculos. En algunos países del Grupo E-9, iniciativas como los almuerzos escolares, los programas de entrega de dinero en efectivo a familias pobres y la legislación sobre el derecho a la educación demuestran cuán rápidamente se pueden lograr avances. Es importante reconocer las intervenciones

acertadas, entre ellas el uso eficaz de las TIC, a fin de evaluar sus posibilidades de adaptación, reproducción o aplicación a mayor escala. Los gobiernos deben mejorar la eficacia de sus sistemas educativos y sus políticas para reducir las repeticiones de curso.

13. La educación debería permitir a todos los educandos adquirir competencias básicas, competencias técnicas y profesionales y competencias transferibles "del siglo XXI" como la creatividad, la comunicación y la capacidad de resolver problemas. Las escuelas y los centros de formación deben también establecer vínculos con los empleadores para ofrecer a los jóvenes la experiencia laboral que necesitan, como por ejemplo mediante el aprendizaje de oficios. Esos esfuerzos se orientarán hacia cuestiones relacionadas con el desarrollo humano, social y económico, la competitividad y el desempleo de los jóvenes. Esto es particularmente importante si se quiere que las estrategias de adquisición de competencias vayan más allá del sistema educativo formal y subsanen las desventajas a que se enfrentan los jóvenes y adultos de las ciudades y de las zonas rurales, en especial las jóvenes, muchas de las cuales trabajan en empleos poco seguros y muy mal remunerados. Es importante que las políticas gubernamentales nacionales y la cooperación internacional apoyen las estrategias de adquisición de competencias que compensan las desventajas, velando por que éstas respondan a las necesidades de cada país.
14. Por otra parte, la educación debe fomentar el desarrollo sostenible y una ciudadanía mundial y local activa y eficaz, así como contribuir a fortalecer la democracia, el diálogo, el entendimiento mutuo y la solución pacífica de conflictos, impidiendo la promoción de todas las formas de extremismo y de violencia. Esto es particularmente importante en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto.
15. Observamos que los progresos de la alfabetización se han estancado en los últimos años y los asociados en la educación deben redoblar esfuerzos e intensificar el intercambio de las mejores prácticas a fin de reanudar los avances, en especial para las mujeres. Somos conscientes de que la alfabetización es una secuencia que va más allá del reconocimiento de las letras del alfabeto. Nos comprometemos a realizar esfuerzos a nivel nacional para trocar en acción el Comunicado de París sobre la intensificación de las actividades en favor de la alfabetización. Centrarse en la alfabetización de adultos, en particular la alfabetización de las mujeres, contribuirá también a acrecentar la escolarización y mejorar el aprendizaje de los niños.
16. Reconocemos que la enseñanza superior, como bien común, contribuye al logro de los objetivos de la EPT y de los ODM, de conformidad con el Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES) de 2009.

Nuestro compromiso en favor del último "gran impulso"

17. La situación exige una acción urgente por parte de todos los asociados a fin de intensificar los esfuerzos en favor de un último "gran impulso" para alcanzar los objetivos de la EPT en 2015.
18. Instamos a todos los asociados en la educación a seleccionar acciones prioritarias, con objetivos claros, que contribuyan al logro de los objetivos de la EPT en 2015.

19. Se necesita una inversión urgente y acrecentada en la atención y educación de la primera infancia cuyos efectos son positivos, inmediatos y a largo plazo no sólo en el desarrollo integral de los niños, sino también en el desarrollo social y económico de las sociedades.
20. Reafirmamos nuestro compromiso para con la igualdad de género, más allá de la paridad de acceso. Por consiguiente, necesitamos adoptar políticas positivas que tengan en cuenta las diferencias sociosexuales en los sistemas educativos y los programas de alfabetización.
21. La falta de financiación es un obstáculo importante. Instamos a nuestros gobiernos a asignar por lo menos el 6% del producto nacional bruto o el 20% del gasto público a la educación, conforme a los patrones de referencia acordados en la reunión del grupo de alto nivel celebrada en Jomtien en 2011, y a velar por la eficacia, la eficiencia y la equidad de la asignación de fondos a la educación.
22. Es motivo de honda preocupación que la ayuda a la educación se haya estancado. Los donantes deben cumplir sus compromisos y dar prioridad a los países que se encuentran más retrasados en la consecución de los objetivos de la EPT, comprendidos los países frágiles y afectados por conflictos. Se debe aumentar la asignación presupuestaria a la educación en las operaciones de asistencia humanitaria.
23. Reafirmando que la crisis financiera mundial no debe ser una excusa para sustraerse a los compromisos internacionales relativos a la educación y alcanzar los objetivos de la EPT, es importante también mantener los actuales presupuestos nacionales para la educación y buscar nuevas e innovadoras fuentes de financiación nacional para la educación. El sector privado debe proseguir su participación y apoyo acrecentados en apoyo de la EPT.
24. La calidad del sistema educativo de un país no puede ser superior a la calidad de su personal docente y la enseñanza que imparte. Por consiguiente, reafirmamos el papel esencial de los docentes para el logro de los objetivos de la EPT. La escasez a nivel mundial de docentes cualificados debe subsanarse enérgicamente. Al mismo tiempo, debemos velar por que todas las escuelas, de zonas rurales o urbanas, dispongan de profesores cualificados. Para ello, la UNESCO debe seguir aplicando su estrategia sobre los docentes.
25. Se deben impulsar políticas nacionales relativas a los docentes evaluadas periódicamente por todos los Estados Miembros, en colaboración con otras partes interesadas como las comunidades locales y las organizaciones de docentes. Estas políticas deben incluir estrategias de contratación, formación inicial y perfeccionamiento profesional permanente, mejoramiento de las condiciones de trabajo propicias para el aprendizaje y mejora de la condición del personal docente. Todos los asociados en la EPT deben procurar proseguir los esfuerzos emprendidos por el Equipo internacional de trabajo sobre “Docentes para la Educación para Todos”, como se afirmó en la reunión del grupo de alto nivel celebrada en Oslo en 2008.
26. Reiteramos la importancia de promover la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur y el intercambio de las mejores prácticas, fomentando la cooperación transnacional mediante proyectos y redes para el intercambio de conocimientos técnicos y prácticas innovadoras, con miras al logro de los objetivos de la EPT y los ODM relativos a la educación. Se debe hacer especial hincapié en la alfabetización.

Preparación de la etapa posterior a 2015

27. Instamos a la UNESCO a que asuma el liderazgo para organizar amplias e innovadoras consultas sobre la etapa posterior a 2015. A este respecto, debemos sacar el máximo provecho de los éxitos y atajar las razones del estancamiento y los obstáculos que impiden el logro de la EPT, analizados y documentados año tras año en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Destacamos la importancia de fijarnos objetivos ambiciosos y claros con respecto a la educación para la etapa posterior a 2015, incluir a la educación en los programas internacionales de desarrollo posteriores a 2015 y velar por que la EPT y los objetivos internacionales de desarrollo sean coherentes y se refuercen mutuamente.
28. Apoyamos enérgicamente el papel rector y coordinador de la UNESCO en favor de la EPT, con miras a reforzar actividades y campañas de promoción con objetivos claros, en cooperación con los asociados pertinentes.
29. Hoy día, reafirmamos nuestro compromiso para con el logro de los objetivos de la EPT. Convenimos asimismo en un proceso de evaluaciones nacionales y regionales de la EPT que alimenten una conferencia mundial sobre la Educación para Todos en 2015. Instamos a todos los Estados Miembros de la UNESCO a que participen activamente en el proceso conducente a dicha conferencia mundial en 2015 a fin de establecer los programas internacionales de educación para después de 2015. Expresamos nuestra gratitud al Gobierno de la República de Corea, que se ofreció a acoger esa conferencia. Trabajemos de consuno y redoblemos los esfuerzos en pos del logro de los objetivos de la EPT.